



Conservatorio
Profesional
de Música
Adolfo Salazar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
OPTATIVA ARMONÍA 3



Cpm ADOLFO SALAZAR
Conservatorio de Música

Introducción:

Esta asignatura tiene por objeto, en primer lugar, una formación más amplia para los alumnos del perfil instrumental, ya que asegura y afirma la enseñanza de la armonía, y también la enriquece con los contenidos que no es posible impartir en los dos primeros cursos. En segundo lugar, pretende ofrecer un abanico más amplio de posibilidades a los alumnos en su futuro acceso a las distintas especialidades del grado superior.

Dado la carga electiva de esta asignatura, consistente en una hora semanal, exige una mayor concentración, rigor y objetividad en los contenidos, para abarcar, en la medida de lo posible, los elementos armónicos y contrapuntísticos más importantes para el mejor desenvolvimiento del alumno cara a un estudio en el grado superior.

Objetivos:

- a. Utilizar los elementos y procedimientos propios de la armonía y el Contrapunto en trabajos escritos.
- b. Desarrollar gradualmente la audición interna de los elementos verticales y horizontales estudiados
- c. Tocar al piano , o cantar en coro, los trabajos realizados.
- d. Estudiar en casa.
- e. Tomar interés por el desarrollo de la clase y mantener una asistencia regular.

Contenidos:

Contenidos referentes a Armonía:

1. Repaso: Repaso teórico y práctico de todos los elementos estudiados en el tercer y cuarto curso de Armonía.
2. Contenidos nuevos y profundización de contenidos ya conocidos: Acorde de séptima de prolongación y diatónica (e inversiones). Series de séptimas de prolongación. Resoluciones excepcionales del acorde de séptima de Dominante. Resoluciones excepcionales del acorde de séptima de Sensible. Resoluciones excepcionales del acorde de séptima Disminuida. Acorde de dominante sobre tónica. Cadencia frigia. Modulación por enarmonía total del acorde tríada. Modulación por enarmonía del acorde de séptima Disminuida. Consolidación del conocimiento y práctica de nota de paso, floreo, retardo, apoyatura, anticipación, escapada y elisión. Nota pedal y cadencia sobre nota pedal. Práctica del coral “a capella” en el estilo de J. S. Bach. Acorde de Sexta Napolitana. Acorde de sexta Aumentada. Modulación por enarmonía del acorde de Sexta aumentada. Modulación a través de la sexta napolitana. Modulación con o sin nota común a tonos lejanos.

Contenidos referentes a Contrapunto:

1. Introducción al contrapunto de especies
2. Introducción al contrapunto imitativo.

Criterios de evaluación

1. Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y tiples dados.
2. Armonizar corales ‘a capella’ en el estilo de J. S. Bach.
3. Realizar cánones por movimiento directo a dos voces a distancia de octava.
4. Tocar al piano, o cantan en coro los trabajos realizados en casa.
5. Identificar auditivamente y reproducir con la voz estructuras acórdicas tonales.
6. Escritura de acordes aislados en cualquier tonalidad.
7. Explicación de conceptos armónicos del curso

Criterios de calificación

Los criterios de calificación vendrán dados por una cifra final del 1 al 10 que valorará de forma ponderada el examen final junto con los demás exámenes realizados durante el curso, los ejercicios realizados en casa, la asistencia a clase, la participación en clase, y el dominio y manejo correcto de los conceptos propios de la materia. Para superar el curso, será necesario obtener, como mínimo, una calificación de 5 sobre 10.

El examen final tendrá una duración de entre 2 horas (mínimo) y 4 horas (máximo). La prueba puede constar de una, dos o tres partes: un ejercicio de armonía (Bajo- Tiple) con las dificultades propias del curso; un ejercicio de contrapunto (contrapunto severo a dos voces o canon, según las dificultades propias del curso); una obra o fragmento para analizar.

Los exámenes se valorarán ponderadamente de acuerdo con el siguiente criterio:

- . Dominio técnico de la realización musical (60%)
- . Dominio del análisis (20%)
- . Dominio y manejo de los conceptos (20%)

La nota final del curso será la suma ponderada de los siguientes aspectos:

- . Asistencia a clase, puntualidad y participación (10%)
- . Realización de los ejercicios en casa (30%)
- . Exámenes (60%)

Mínimos exigibles para la superación del curso

- . Asistencia a clase: Las faltas no deberán superar el 15% del total de clases del curso.
- . Realización de los ejercicios de casa: presentación del 100% de esos ejercicios.
- . Exámenes: superación de las pruebas con, al menos, una calificación de 5 sobre 10.

Criterios de evaluación y calificación de la prueba extraordinaria

Los criterios de calificación vendrán dados por una cifra final del 1 al 10 que valorará de forma ponderada la prueba extraordinaria. Para superar el examen, será necesario obtener, como mínimo, una calificación de 5 sobre 10.

El examen tendrá una duración de entre 2 horas (mínimo) y 4 horas (máximo). La prueba podrá constar de una, dos o tres partes: un ejercicio de armonía (Bajo-Tiple) con las dificultades propias del curso; un ejercicio de contrapunto (contrapunto severo a dos voces o canon, según las dificultades propias del curso); una obra o fragmento para analizar.

Se ponderarán en la calificación los siguientes aspectos:

- . Dominio técnico de la realización musical (60%)
- . Dominio del análisis (20%)
- . Dominio y manejo de los conceptos (20%)

Matrícula de Honor

Procedimiento de evaluación para la concesión de la Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor a los alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y cuyo resultado académico sea consecuencia de un excelente aprovechamiento unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

El número de Matrículas de Honor no podrá superar en ningún caso el 10% del número de alumnos matriculados en el curso y asignatura.

En el caso de que hubiese más aspirantes de los permitidos por esta ratio, los candidatos deberán realizar una prueba para determinar qué alumnos obtendrán la calificación de Matrícula de Honor.

Criterios de evaluación y calificación de la prueba

Los criterios de calificación vendrán dados por una cifra final del 1 al 10 que valorará de forma ponderada la prueba extraordinaria.

El examen tendrá una duración de entre 2 horas (mínimo) y 4 horas (máximo).

La prueba constará de un Bajo-Tiple y, opcionalmente, de un fragmento musical para analizar.

Se ponderarán en la calificación los siguientes aspectos:

- . Dominio técnico de la realización musical (60%)
- . Dominio del análisis (20%)
- . Dominio y manejo de los conceptos (20%)

imagina
tu **INSPIRACIÓN**
inspira
tu **FUTURO**